65

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Dho juramento y habiendo entrado el suso dho. presto el referido juramento en la forma ordinaria ——

Aumento de onsas al pan Com.n y estado del Posito....

Viose en este Ayuntamiento el Estado de su Posito de la semana que fino en dies d.l Corriente p.r el q.e consta haber sido el Consumo de la Panaderia, mil quatrocientas quarenta y ocho arrobas, p.r las matuteras, una trigo Comprado mil quatrocientas quarenta y ocho f.s trigo puesto en los Molinos ochocientas ochenta y una f.s trigo Existente mil quatrocientas quarenta y ocho f.s arina Existente cinco mil quinientas setenta y seis a.s R.s por el trigo puesto en los Molinos tres mil y ochenta y tres a.s y asimismo se vio un papel del Interbentor del mencionado Posito firmado de su mano en q.e dice pueden venderse las Existencias q.e hay en el Posito en el dia de la fecha y las q.e resulten de la partida de trigo q.e se Empresa oy a recibir de d. Ant.o Bregante a doce rr.s veinte mrs. la @ debiendo tener la ogasa Grande de ocho q.s treinta y dos onsas en lugar de las veinte y ocho que en el dia tiene y la de a quatro diez y seis en lugar de las catorce quedandoles a los Panaderos con este arreglo los dos rr.s de beneficio q.e previene su Ordenanza y al publico el de quatro onsas en cada ogasa Grande y dos en la pequeña como a los particulares que la Compran en expesie de arina el de dos rr.s y dos mrs. en cada @; cuyo Aumento de onsas al pan, y baxa de precio a la arina yo el infraescripto Secret.o hise presente a esta Ciu.d Corria de de el dia de q.e p.r disposic.n del S.r Gov.or con quien lo